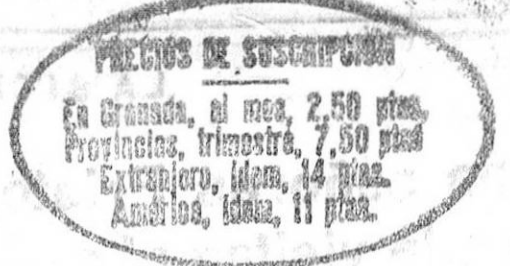




EL DEFENSOR DE GRANADA



Año LVII - Número 80.481

Sábado 14 de Marzo de 1936

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION: 3224 ADMINISTRACION: 3225

QUINCE CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

El Ayuntamiento suspendió anoche la sesión en señal de duelo por las víctimas del 10 de Marzo

Una moción del alcalde y otra del jefe de la minoría socialista en relación con los sucesos pasados

A las ocho se reunieron anoche en el Cabildo ordinario los concejales señores Gómez Román, Bique, Fernández Montesinos, Ruiz Carrero, Ramírez Caballero, Dalmasas, Comino, Hernández (don Maximiliano), Valenzuela, María y Fernández Rosillo.

MOCION DEL ALCALDE
A la lectura del acta sucedió la siguiente moción del alcalde don Luis Pajardo:

«Señores concejales:
Es deber indeclinable de esta Presidencia dedicar unas breves palabras, a la par doloridas y sinceras, a los sucesos deplorables ocurridos los pasados días en nuestra ciudad.
Como representantes populares y genuinos de Granada que somos, hemos de dolerlos íntimamente de las angustiosas horas pasadas y de las derivaciones de violencia sufridas, que se traducen siempre en pérdidas cuantiosas para la población. Pero si es esto lamentable y doloroso, lo es mucho más que la pasión política y el rencor a un régimen haya podido ser, y lo ha sido en realidad, la general de cuanto ha sucedido por estos días tristes en que la vida normal de Granada sufrió un colapso extremadamente grave y cuya repetición hemos todos de evitar.
Todo infortunio suceso lleva anejas en sí víctimas y aquí también existen. Nuestro dolor, nuestra ayuda moral y nuestro homenaje sentido para todas ellas. Pero recibamos al propio tiempo de los hombres de la República medida eficaz de Gobierno que las eviten en el mañana. Y pidamos también que sean enjuiciadas y severamente sancionadas, delictivas inhabilitaciones posibles y sanciones cívicas de algunos mandos, en cuya existencia lo sucedido, si no evitarse porque un espontáneo desbordamiento popular es difícil y peligroso reprimirlo en su inflexión con violencia sangrienta, si al menos pudo atenuarse en gran parte la magnitud de la tragedia granadina.
Lo sucedido en Granada los días últimos, señores concejales, es consecuencia tristemente natural de un período de Gobierno en que un sector social de nuestro país intentó juzgar económicamente y políticamente al pueblo republicano. Y todo período político amparado y sostenido por la violencia tras inmediata una reacción contraria y violenta también.
»

No quiere decir esto que nosotros, muy lejos de ello, veamos bien y con simpatía desbordamientos populares que, por muy justificados que estén, sus consecuencias son siempre en última instancia sufridas por la ciudad, de la que debemos ser y somos sus servidores y defensores. Por ello nos dolemos profundamente de lo acaecido. Y si igual que este Ayuntamiento puso un esfuerzo máximo en afrontar y atender dentro de sus posibilidades y de su esfera de acción del organismo administrativo cuanto lamentablemente ha ocurrido, asimismo se cree en el derecho de recabar de los Poderes públicos garantías plenas para que la República y los republicanos puedan desenvolver su legítima actuación política y social sin la preocupación constante de acauchanzas y traiciones, que viene siendo norma corriente desde la implantación del régimen republicano.
Sólo resta a esta Presidencia destacar debidamente la colaboración decidida y leal de los servicios municipales durante estos días tenebrosos. De ellos merecen especial mención el Parque de Bomberos con sus técnicos y dirigentes y fuerzas de Policía Urbana. Para unos y otros pido el Cabildo la expresión de su gratitud.
Y nada más, señores concejales. Hagamos votos porque Granada no sufra ni padezca nuevos dolorosos episodios. Y en consecuencia, pongamos todos los grandinos una firme voluntad.»

LA MINORÍA SOCIALISTA ANTE LOS SUCESOS
El jefe de la minoría socialista señor Fernández Montesinos contestó leyendo las siguientes palabras:
«Señores concejales: La minoría socialista se adhiere unánimemente a las palabras enérgicas y sensatas del señor alcalde, pero es imprescindible por nuestra parte gloriarla por puntualizar nuestra actitud.
La serenidad con que desfilaron el domingo millares de nuestros compañeros demostrando su sana alegría y la confianza en su fuerza, dice enormemente sobre los sucesos acaecidos en la trágica jornada del martes. Para que surja este cambio de estado que produce la provocación fascista, de este suceso fealdad española de pistoleros a sueldo, pertrechados de todas armas, mareado a la complejidad de elementos cuya misión debe ser

mantener el orden y que no tienen otro propósito que crear situaciones que coloquen al Poder en la disyuntiva de ser débil o sanguinario. Se ha aprovechado el momento en que las masas están en un estado de irritación justificable por el recuerdo de lo sufrido, y esta excitación les hace que contesten inmediatamente al desafío, traducidos esta reacción en demandas que todos lamentamos.
Y hemos de hacer constar en este momento que no somos partidarios de la violencia aislada y estéril y tenemos el deber de manifestar que ahora es nuestra obligación mantener a toda costa la victoria obtenida y procurar que nuestros camaradas no sean instrumento de provocadores y aconsejarles que se aparten de esta violencia inútil, guardando el entusiasmo para momentos de mayor peligro.
El pueblo triunfante necesita una reparación y ésta no puede ser otra que la aplicación íntegra de la Ley a aquellos elementos provocadores sin olvidar a sus cómplices: Las autoridades que no han sabido y no han querido cumplir su deber.
Por las desgraciadas víctimas que con profunda emoción hemos acompañado hoy, pedimos justicia. Todo elogio nos parece poco para los servicios municipales, que en estos días se han superado para cumplir su deber, y quisieramos que constara el agradecimiento de la Corporación al arquitecto don Alfredo Rodríguez Orgaz, que espontáneamente se ofreció al Ayuntamiento y que durante tres días ha realizado una labor extraordinariamente meritoria.

LOS REPUBLICANOS INDEPENDIENTES
En nombre de la minoría de republicanos independientes de Izquierda, el señor Gómez Román se solidariza con las intervenciones anteriores, añadiéndose asimismo al elogio hecho del personal del Parque de Bomberos, Policía Urbana y del arquitecto municipal excelsente, señor Rodríguez Orgaz.
SE EXIMEN DE DERECHOS LAS SEPULTURAS DE LAS VÍCTIMAS
El alcalde expresa que, interpretando por anticipado los deseos del Cabildo, había decretado eximir del pago de derechos las sepulturas de las víctimas por los sucesos del 10 de Marzo, y propone que en señal de duelo se suspenda la sesión hasta hoy a las diez de la tarde. Se acuerda así, y el Cabildo queda convocado para hoy.

El Banco de España readmitirá a los funcionarios que tengan ese derecho

Madrid 13.—Una comisión de empleados del Banco de España ha visitado esta mañana al subsecretario de Trabajo señor Ovarrio Taffel, para exponerle las resistencias que encuentran por parte de las autoridades de aquella entidad para su readmisión.
Acompañaba a los comisionados el diputado socialista por Murcia don Pascual Tomás, quien expuso al señor Ovarrio todos los detalles relacionados con el asunto.
El subsecretario atendió con toda deferencia a los bancarios y les manifestó que daría cuenta de sus peticiones al ministro señor Ruano. Por su parte, les aseguró que si los funcionarios que se encuentran en esas condiciones tienen derecho a la readmisión, el Banco de España, como los demás interesados, cumplirá el decreto dictado recientemente por el ministro de Trabajo.

Este número ha sido visado por la censura

Las aspiraciones campesinas

Interesantes declaraciones del secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra

Madrid 13.—La Libertad publica interesantes declaraciones del secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Zabala, a propósito de las manifestaciones campesinas que se anuncian el 18 de este mes en toda España.
«He aquí algunas de las manifestaciones del señor Zabala:
«El deseo de la tierra, el dictamen directo de ella, es la base de las aspiraciones directas de los campesinos. Además se impone terminar con los jornales de hambre, con el botec cerrado, y obligar a los campesinos a que entren en el trabajo, repartiéndolo entre todos los necesitados. Otro punto interesante del manifiesto es aquél que habla de destituir a todos los empleados públicos enemigos de los trabajadores. Este punto se refiere a la seguridad que hay que hacer en los empleados de confianza. En el Instituto de Reforma Agraria se da el caso de que la mayoría de los altos jefes o son terratenientes o pertenecen a ellos. ¿Cómo se va a hacer la reforma agraria con estos elementos?
Otro problema es el del desmoronamiento

de los derechos, que en toda España, bajo el pretexto de crear elabs y sociedades de cazadores, se encuentran arruinados. Dice que los terratenientes andaluces no dan trabajo, y los que lo daban han dejado que crezcan los yerbales, que estragan los terrenos. Con esto los trabajadores dejan de percibir una jornal y hay algunos pueblos donde han talado los árboles los patronos y pretenden atribuir estos hechos a los campesinos.
La situación del campesino este invierno ha sido pésimo. El trigo que está maduro en un verdadero infierno. Ha sido algo dantesco. El mejor reflejo lo tenemos en cómo han fallecido ante las elecciones.
Añade que si los patronos abandonan sus tierras para no dar trabajo a los campesinos, éstos deben frecuentar a ellos, y advierte al periodista que le entrevista que publique que ha recomendado a todas las organizaciones que mantengan la más completa disciplina, para evitar que entre los manifestantes se mezclen agentes provocadores.»

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha acordado celebrar las elecciones el 12 de Abril

El decreto de amnistía y la represión de Asturias

Madrid 13.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.
El señor Azáña, que fue el primero en asistir, dijo a los periodistas:
«A las siete de la tarde continuaremos, porque hay muchos asuntos por examinar y no hemos podido terminar su estudio.
El ministro de la Gobernación dijo que se había acordado que la celebración de las elecciones municipales tenga lugar el 12 de Abril. Había una dificultad, consistente en coincidir la fecha con la del vencimiento y renovación de Oligueros del Tesoro; pero la cosa quedó resuelta.
El ministro de Trabajo dijo que la referencia de la reunión la daría al terminar el Consejo de la tarde.
Ante la insistencia de los informadores, dijo que habían estudiado las bases para el proyecto de ley en relación con el decreto de amnistía y se habían adoptado acuerdos relacionados con el sumario derivado por la represión de Asturias.
Por primera vez asistió al Consejo el ministro de Industria y Comercio señor Alvarez Baylis, que llegó esta mañana de Barcelona y tomó posesión de su cargo.

Diputación permanente de Cortes, en cuyas disposiciones complementarias se detallarán los numerosos casos a que afectará la ley, que no pudieron ser incluidos en el decreto por constar de un solo artículo.
Otro punto interesante fue el relativo a las derivaciones que pueden tener las investigaciones que se realizan en Asturias sobre la represión de los sucesos de Octubre de 1934. El Gobierno ha tomado el acuerdo de remeter en absoluto la actuación de los Tribunales encargados de depurar estas responsabilidades.
El Consejo trató, también, extensamente de las elecciones municipales. La fecha del 12 de Abril, señalada en principio en Consejos anteriores, se mantuvo con carácter definitivo en el día hoy.
El ministro de Hacienda opuso algunos reparos, por coincidir con la renovación de bonos de un empréstito; pero la dificultad quedó obviada con el acuerdo de que la renovación se verificase en otra fecha para que no coincidiera con las elecciones.
Conoció el Consejo del decreto de convocatoria de estas elecciones, que tiene un extensísimo preámbulo. Como las Cortes últimas aprobaron una nueva

ley Municipal, ha habido necesidad de aclarar en el decreto los diversos casos que se presentan en estas elecciones, que modifican la ley anterior.
Entre las novedades que figura, está la de una mayor equiparación entre mayorías y minorías, con objeto de evitar las grandes ventajillas que, como prima, obtenían aquéllas. Por tanto, se reducirán los puestos correspondientes a las mayorías, aumentando los de las minorías. También, con motivo de la nueva ley, se reduce el número de concejales en los diversos Municipios.
Como ejemplo, puede citarse el caso de Madrid, cuyo Ayuntamiento, en vez de elegir 52 concejales, como antes, elegirá 32.
En cuanto a la mayor equiparación de minorías, en vez de reservarse el 80 por 100 para aquéllas y el 20 por ciento para las últimas, quedará reducido el primer porcentaje al 60 ó 62 y el resto para las minorías.
Esta tarde continuará el Consejo con el despacho de varios ministerios, entre ellos el de Marina, que llevará una propuesta de concesión de la gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al jefe de la Marina constitucional de Cuba, don Aurelio A. González.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO DE LA MAÑANA

Madrid 13.—El hecho de celebrarse Consejo de ministros por la mañana y por la tarde obedece a la gran cantidad de asuntos acumulados por no haberse celebrado ninguna reunión ministerial en la presente semana. Por esta misma razón, en el Consejo de esta mañana solamente pudieron informar los ministros de la Gobernación, Justicia y Hacienda.
El señor Salvador dio cuenta de la situación del orden público en España. Como las últimas noticias sobre el particular, son completamente satisfactorias. Parece probable que, como se aproxima el período electoral, la censura se levante muy en breve, seguramente el mismo día en que quede constituido el Parlamento. El Gobierno tiene la impresión de que, dado el gran número de actos legislativos, podrá quedar debidamente constituida la Cámara a los pocos días de actuación de la Junta de Diputados.
Un asunto de gran importancia de que se ocuparon los ministros fue de la amnistía. El ministro de Justicia explicó con todo detenimiento las aclaraciones que necesita, como complemento, el decreto-ley aprobado por la

Las responsabilidades por la represión de Asturias

Madrid 13.—Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas el director general de Seguridad, los manifestados que esta mañana se había entrevistado con el Sr. Minguet, nombrado juez especial para la instrucción de aquellas causas por responsabilidades de elementos civiles con motivo de la represión de Asturias. También estuvo a ver el fiscal de los sumarios que se instruyen.
«Ya existían—dijo el señor Alonso Mallou—varios sumarios instruidos por causas derivadas de la represión de Asturias, que han sido puestas a disposición del señor Minguet. Éste ha comenzado sus actuaciones por la represión del movimiento de Octubre en Madrid.

Un niño atropellado por un automóvil en la calle de Navas

Un automóvil de la Dirección General de Seguridad, número 43.197, de Madrid, atropelló en la calle de Navas al niño de 10 años, Santiago Martín Santiago, que vive con sus familiares en Daquesa, 16. El menor recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde le aplicaron ligeras escoriaciones en la rodilla izquierda y contusiones en el labio inferior.

Un camión choca contra un tranvía

En la calle de San Juan de Dios, el camión de la matrícula de Málaga, número 3.979, chocó en la calle de San Juan de Dios contra un tranvía del disco 3. Este último vehículo resultó con desperfectos, que se elevan a 100 pesetas.

Un joven sufre la fractura de la mano izquierda al explotar un petardo

El joven de 23 años, Miguel Zaragoza Lozano, que vive en Orgiva, a consecuencia de explotar un petardo, en ocasión de hallarse en dicho pueblo, sufre diversas heridas. Se le trasladó a Granada, ingresando en la tarde de ayer en el Hospital.
Se le apreciaron múltiples heridas y fractura de dedos y mano izquierda. Quedó encamado en el benéfico establecimiento.

Sargento de Asalto lesionado

El sargento de Asalto Manuel Tapia Egas fue curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida contusa infectada en el dorso de la mano derecha, la cual se ocasionó al darse un golpe con el mosquetón al apearse de un camión.

El decreto destituyendo al general López Ochoa

Madrid 13.—El presidente de la República ha firmado ayer tarde el siguiente decreto perteneciente a la presidencia del Consejo:
«Habiendo desaparecido los motivos circunstanciales que determinaron el nombramiento de un inspector general de las Auditorías de Guerra hecho por decreto de 24 de Noviembre de 1934—«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» núm. 275—conforme a lo prevenido en el de igual fecha que reglamentó este servicio, y siendo bien notoria la conveniencia de dar el mismo otra regulación vinculándolo en el Tribunal Supremo en forma análoga a la establecida para la Inspección de Tribunales en la jurisdicción ordinaria, por acuerdo del Consejo y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:
Primero. El inspector general de Auditorías de Guerra designado por decreto de 24 de Noviembre de 1934, cesará a esta fecha en sus funciones y pasará al Gobierno, en el término de 15 días, la Memoria a que se refiere el artículo cuarto del citado decreto y una exposición de los servicios realizados durante el desempeño de su cometido.
Segundo. Las funciones generales que determinan el referido decreto de 24 de Noviembre de 1934 se atribuirán a la Sala sexta del Tribunal Supremo, a la que se facultará para proponer el nombramiento de un inspector general de Auditorías de Guerra en quien delegue al efecto, y el secretario que haya de auxiliarle en sus funciones, debiendo recaer el nombramiento de aquél, así como el de secretario, que hará la

LAS VICTIMAS DE LA REACCION

El entierro de los obreros muertos a consecuencia de los sucesos del martes constituyó una imponente manifestación de sentimiento, a la que asistieron más de 40.000 personas

Los trabajadores y republicanos rindieron el obligado tributo a los caídos

13 de Marzo de 1936. El pueblo laborioso, el pueblo republicano de Granada, grabará esta fecha, como aquella otra del 10 de Agosto, en lo más profundo de su alma en tributo obligado de sincera devoción y solidaridad a los hermanos que cayeron en la lucha, víctimas de las bajas eternas de la más negra de las reacciones.
Ni un grito a todo lo largo de los caminos muchedumbre que acompaña a sus muertos hasta el último refugio, después del tránsito emargo que para los trabajadores representa esta vida; ni un gesto de dolor. Nada.
Silencio y entereza de ánimo. Voluntad firme de que en un mañana no lejano desaparecieran las causas por las que tantas víctimas lleva inmoladas el pueblo.
Mujeres y hombres; juventes de ambos sexos, atraviesan las arterias centrales de la urbe llevando a sus muertos, y en las aceras, invasión completa de personas que no lanzan expresión alguna, ante el silencio de la muchedumbre proletaria, pero que reflejan en sus semblantes el dolor profundo del momento.
Como resumen, espectáculo imborrable, lección megafónica de buenos y nobles sentimientos y enseñanzas para los culpables de la tragedia en que vive hoy nuestra Granada, de cuál es el pensamiento del pueblo laborioso.
En el Camposanto, millares de mujeres que no pueden evitar una lágrima furtiva, y púbs en alto en adiós de despedida, mientras se hunden en la tierra los cuerpos de los caídos.
Y el retorno a la ciudad con el mismo religioso silencio, con la misma emoción, pensando en ellos, que dieron una vida, y pensando en nosotros. La cabeza baja y el corazón en alto, muy alto, como oración hacia la patria republicana, por la que se apartaron de nosotros para siempre dos hermanos, generosos y bravamente, y por la que nosotros daríamos también nuestros vidas.

Miguel Lozano, don Manuel Salinas, don José Valenzuela, don Francisco Ramírez Caballero y el delegado de Hacienda don Aquilino Lolo. Por Izquierda Republicana iban don Antonio Ledez Garro y don Miguel Rodríguez Molina, y por el Partido Sindicalista, José Alcántara. También figuraban familiares de las víctimas y otros elementos del Bloque Popular. A esta presidencia seguía una manifestación de unas cuarenta mil personas, entre ellas varias miles de mujeres.
La comitiva se puso en marcha dentro de la mayor corrección y silencio emocionalmente, siguiendo este itinerario: San Juan de Dios, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gomercz, bosques de la Alhambra al Cementerio. Cubrían la carrera guardias de Asalto desprovistos de armas largas. Las aceras estaban cubiertas por numerosos personas, entre las que sobresalían las mujeres. La manifestación tapaba por completo la Gran Vía. De vez en cuando la manifestación hacía un alto, guardando sus propios minutos de silencio con los puños en alto. Las murallas de San Cristóbal se hallaban cubiertas de gente, que presenciaba el paso de la manifestación. Cuando la cabeza de la comitiva cubría la Gran Vía, grupos numerosos de mujeres alzados en la Normal de Maestros recibían la manifestación con los puños en alto.
A las seis de la tarde llegaban los féretros al Cementerio, donde se procedió a enterrar en sitios cedidos a perpetuidad por el Ayuntamiento. El fúnebre acto constituyó una expresión de dolor aún más precioso.
Todo el comercio había cerrado sus puertas desde las doce de la mañana. Se paralizaron todas las obras, fábricas, talleres y oficinas y a las tres de la tarde se retiraron los tranvías, taxis y autobuses.
Durante el acto del sepelio no se registraron incidentes.

SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS Y DE LOS OBREROS HERIDOS
El Socorro Rojo Internacional, sección de Granada, por acuerdo de su Comité, hace un llamamiento a todos los grupos de base, a los hombres y mujeres de conciencia libre y honrada, a las organizaciones políticas, sindicales, deportivas, a todos los sindicatos, para que contribuyan a la suscripción que se abre en nuestro domicilio social, Navas, 1, primero, con destino a las familias de los obreros muertos y heridos más necesitados.
Los donativos se recibirán en los establecimientos y centros abajo señalados, indicando que donaciones las cantidades en los pliegos expuestos al público. Los grupos de las organizaciones de la provincia pueden dirigirse a la calle de Navas, 1, a nombre del Comité local.—Por el Comité local, E. Martínez.
Establecimiento: Café Andúez, calle de Salamanca; Milán Doré; Ángel Castiella, Avenida de Cervantes.
Centro: Casa del Pueblo, Secretaría número 20.

LA AUTOPSIA A LOS CADÁVERES DE LOS OBREROS MUERTOS

«Circunstancias que el buen sentido del lector comprenderá, hizo que en nuestra edición de ayer mañana silenciamos la muerte de los infortunados obreros Domingo Fernández Rodríguez, portero del Banco Internacional, y José Pérez Peregrina, operario de Franxias, ocurridas en la madrugada anterior.
A pesar de ello, la noticia circuló rápidamente por la capital, y desde las nueve de la mañana fueron muchos los miles de trabajadores que acudieron al Depósito judicial para contemplar de cerca los cadáveres de sus compañeros.
A las tres de la tarde hizo acto de presencia en el Depósito el Juzgado del Salvador, compuesto por el juez señor Llamas, el secretario señor Cañones y los forenses, para proceder a la práctica de la autopsia.
A dicha hora y por consecuencia de haber acordado los organismos obreros realizar un paro total desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche, comenzaron a salir gran cantidad de trabajadores, abarrotados la calle de San Juan de Dios y adyacentes. El paro en la capital fué completo.
SE ORGANIZA EL ENTIERRO. LA COMITIVA SE PONE EN MARCHA
A las cuatro en punto de la tarde fueron sacados los féretros en que iban encerrados los cadáveres de las víctimas, organizándose seguidamente el entierro.
Abrió marcha una sección de la Guardia municipal montada, seguida de una presidencia compuesta de mujeres que marchaban bajo la bandera de la C. N. T. y A. I. T. Después iban los señores de la C. N. T., U. G. T., familiares de las víctimas, Sociedad de Tranvías, de los empleados de Escritorio y Banca y otros de los compañeros del desgraciado Domingo Fernández. Posteriormente seguían los aliados y detrás de éstos la comitiva fúnebre, con otra presidencia formada por el alcalde don Luis Pajardo, el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, el presidente del Comité provincial de Izquierda Republicana y diputado a Cortes don José Palanco Romero, los concejales don Jesús Yoldi, don Francisco Gómez Román, don Enrique Martín Forero, don Manuel Fernández Montesinos, don Juan Fernández Rosillo, don Rafael Gómez Juárez, don Juan Comino, don Antonio Dalmasas, don

LISTA DE SUSCRIPCION
Comité local del S. C. I., 100 pesetas; Enrique Martínez, 5.
Suscríbase a EL DEFENSOR

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Los señores Prieto, De los Ríos, Otero y Lamonedá visitan al señor Azaña, informándole de la situación política y social de Granada

EL SEÑOR AZAÑA EN LA PRESIDENCIA. VISITAS

Madrid 13.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

DESMENTIENDO UNAS INFORMACIONES POLÍTICAS

Madrid 13.—«Heraldo de Madrid» pone en boca de una «destacada personalidad» socialista, las siguientes manifestaciones:

«Políticos mañosos, en notas oficiosas y en sueltos de «avor, se afanan por sacar la cabeza», a propósito de las «actuaciones» del partido de centro republicano.

«Ha difflcil que pudieran existir tales respuestas, porque, para darlas, sería preciso que se hubiese formulado una pregunta, y desde ahora podemos desmentir rotundamente que el señor Prieto se haya dirigido a ninguno de esos señores, sin perjuicio de que uno de que lleguen a sobreponerse, es uno y otros, los intereses nacionales a las pequeñas de grupo.»

«Se abrirá el Parlamento y cada cual medirá su responsabilidad para adoptar actitudes y quedar como deba y merezca ante el país. Mientras tanto, el partido de centro sigue su camino, a firmes sus posiciones y mantiene su significado en la ejecutoria de cuanto desde el Gobierno ha hecho.»

INSTRUCCIONES PARA LA MANIFESTACIÓN DE LOS CAMPESINOS

Madrid 13.—Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Ante la posibilidad de que agentes provocadores traten de tergiversar el carácter de la manifestación de campesinos organizada para el día 15 de Marzo, se advierte a las secciones que se atengan estrictamente a las instrucciones publicadas en «El Obrero de la Tierra», es decir, que aprobadas por el comitee en el local social las conclusiones, se forme una manifestación, que disciplinadamente vaya a entregarse a los Ayuntamientos, donde se disolvieron. La Ejecutiva visitó ayer al señor Azaña, quien le dio la seguridad de que las peticiones de los campesinos serán atendidas plenamente por el Gobierno.»

EL MINISTRO DE INDUSTRIA TOMA POSESION

Madrid 13.—Hoy se posesionó de la cartera de Industria y Comercio el señor Alvarez Baylla, que llegó a Madrid por la mañana.

El señor Ruiz Funes, que interinamente desempeñaba esa cartera, hizo un campidlo ologio de las condiciones del nuevo ministerio.

El señor Alvarez Baylla habló de la necesidad de trabajar por una nueva España, y se mostró inexorable con lo que no fuera concurso leal para la obra de la República.

LOS RETIRADOS DEL EJERCITO

Madrid 13.—Una comisión del Centro de retirados extraordinarios del Ejército visitó esta noche al jefe del Gobierno, presentándole una exposición de las aspiraciones y ofrecimientos al Gobierno de la República.

El señor Azaña prometió a los visitantes ocuparse con gran interés de cuanto se le exponía.

Solicitando que se dicte una disposición llamando y ordenando el pase a depender en situación de disponible del ministerio de la Guerra, de todo el personal retirado por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

EL PROBLEMA POLITICO SOCIAL DE GRANADA

Madrid 13.—A las siete y media abandonaron la Presidencia los señores Prieto, Ríos y Lamonedá y el doctor Otero.

Coliseo Olympia. Espectáculo cinematográfico. Hoy Sábado 14 de Marzo de 1933. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa: ATLANTIC FILM presenta la gran super-producción Española. Una mujer en peligro. Interpretada por Antonita Colomé, Pablo Alvarez Rubio, Alberto Roma y el popularísimo actor cómico Castrión. Misterio (Emoción) Intrigante (Carcajada). Se proyecta también un selecto programa de Novedades Sonoras. Precios: Estancia de palco 150, de general 0'80. El lunes, estreno de la sup. UFILMS 100 DIAS. Un episodio de la vida de Napoleón, por el gran actor alemán Warner Kraus.

Don Fernando de los Ríos manifestó a los periodistas que habían estado a exponer al Gobierno cual es la situación política y social de Granada después de los hechos ocurridos allí últimamente. Nos acompañó—dijo por último—el señor Otero, ex rector de la Universidad, que ha sido testigo presencial de los sucesos.

El señor Azaña nos ha escuchado con toda atención e interés.

El Consejo de ministros de anoche

Se despachan numerosos asuntos y se acuerda la destitución del general López Ochoa

Madrid 13.—A las once de la noche terminó el Consejo. Los ministros se limitaron a manifestar que había sido un Consejo largo dedicado al despacho de numerosos expedientes administrativos.

Al salir el ministro de la Gobernación declaró: «He estado encerrado toda la tarde aquí y ahora voy a enterarme de lo que ocurre.»

Al salir el señor Azaña, que lo hizo en último lugar, manifestó a los informadores que todas las noticias referentes al orden público las facilitaría el ministro de la Gobernación.

El ministro de Trabajo dio la siguiente referencia de lo tratado: «Presidencia.—Una competencia en un recurso de queja. Se ha tomado hoy mismo el acuerdo de suspender la sala del Prado.»

Justicia.—Estudio de las bases del proyecto de ley, relativo al proyecto de amnistía y varios decretos en relación con los procedimientos de la represión de Asturias. Algunos someramientos de Justicia y unos proyectos de ley reservados hasta que sean firmados.

Hacienda.—Propuestas de adjudicación en el catastro en las distribuciones de fondos; franquicia al Banco de España para despacho con motivo de la emisión de Donds; jubilación de un guardia por incapacidad física.

Guerra.—Varios decretos que se someterán a la firma y expedientes de personal.

Expediente proponiendo el cese de don Eduardo López Ochoa como inspector general del Ejército.

Item para que pase al Cuerpo de Inválidos don José Millán Astray. Instrucción pública.—Acuerdo sobre

el establecimiento del certificado de estudios privados al terminar la escolaridad obligatoria; acuerdo sobre convocatoria de un concurso para ingresar en el Magisterio Nacional y acuerdo para la provisión de escuelas graduadas.

Varios proyectos de Obras públicas. Proyecto de decreto de personal en Agricultura y acuerdo relativo a la modificación del Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería de Madrid.

Trabajo.—Varios proyectos de decreto se encerrarán cuando estén firmados. La mayor parte de la reunión de hoy se ha dedicado a ir exponiendo los ministros los proyectos de presentación inmediata al Parlamento, como que era obligada, dada la proximidad de apertura de las Cortes.

Preguntado el ministro de Trabajo si en el Consejo se había tomado algún acuerdo en relación con el orden público, dijo: «Eso no requiere acuerdos del Consejo, sino que son actos del Gobierno.»

El ministro de la Guerra fué preguntado si en el Consejo había sometido a la deliberación de sus compañeros algún decreto de Guerra. El general Masquelet contestó negativamente.

Contestado también a preguntas de los periodistas dijo el jefe del Gobierno que probablemente el martes habría nuevo Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si el Gobierno había adoptado alguna medida extraordinaria, y el señor Lara contestó que no, pues lo único que se haría es la fuerza pública impidiese la quema de edificios. A este propósito el ministro de Obras públicas dijo que circulaban muchas noticias que no eran ciertas.

Después de un atentado criminal

Entierro del agente de Vigilancia asesinado por los fascistas

Al cadáver del Sr. Gisbert se le imponen las insignias de la Orden de la República

Madrid 13.—Durante toda la mañana, por el Salón Rojo de la Dirección General de Seguridad, donde está expuesto el cadáver del infatigable agente señor Gisbert, desfilaron miles de personas, entre ellas muchas mujeres.

El Salón Rojo y otras estancias contiguas a él están materialmente llenos de coronas de flores. Como más visibles, destacan las siguientes:

Comisaría de Chamberí, Sección de Estaciones y Ocaso de Campo, Plantilla de Policía de Barcelona, Comisaría de la Incautas, Plantilla de San Sebastián, Sección del Banco de España, Secretaría General, Comisaría de Identificación, Información y Malace, Secretarías del director y jefe superior, Comisaría General de Investigación Criminal, Intervención de Hacienda, Brigada Especial de Vigilancia Política, a las que pertenecía el finado; Izquierda Republicana, Comisaría General de Investigación Social, director general de Seguridad, Cuerpo de Seguridad, jefe superior de Policía, Comisaría de Valdecaas y Latina, Comisaría de Buenavista, Parque Móvil, Comisaría de Palacio, ministro de la Gobernación, Sección Administrativa, revistas «Investigación», «Policía Española» y «Policía Gubernativa», gobernador civil de Madrid, Vigilancia conductores de la Dirección General de Seguridad, Escuela de Policía y otras muchas.

Las señoras mecánografas de la Dirección General de Seguridad cubrieron con el fúnebre de flores.

Por la capilla ardiente han desfilaron numerosas personalidades políticas y policíacas. Entre ellas, hemos visto a todos los altos jefes de la Policía, comisionados generales, ex directores generales de Seguridad señores Menéndez, Galarr y Garroqui y ex subdirector señor Fernández Méndez.

Ante el subsecretario de Gobernación acudió a la Dirección General de Seguridad para testificar su pésame al Cuerpo de Policía.

Más mañana lo han hecho en representación del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Se han recibido telegramas de todas las plantillas de Policía de España y de numerosas entidades y particulares.

Un propietario herido de gravedad por un guardia de Seguridad

Sevilla 13.—En el barrio de León se ha registrado un suceso sangriento. En una de las casas de dicho barrio habitaba el guardia de Seguridad José Tejada Prada.

Hoy se presentó el dueño de la finca, llamado Manuel Arroyo Hidalgo, de 59 años, presentándole al cobro tres recibos de alquiler que el guardia tenía sin pagar.

El guardia le dijo que no le abonaba su importe porque tenía entendido que las autoridades están gestionando la reducción de los alquileres en un 50 por 100.

El propietario le contestó que no podía reducirle los recibos de alquiler a causa de los recientes gastos que había hecho con motivo de las obras que había verificado en la casa, y que además tenía pendientes de pago varios recibos de contribución.

Entonces surgió una discusión entre ambos, y el guardia, que estaba vestido de paisano, penetró en sus habitaciones, y a poco salió empujando la pistola de reglamento, con la que hizo un disparo sobre Manuel Arroyo. Este resultó herido y fué trasladado a la Casa de Socorro de Triana. Fué curado de una herida de bala, con entrada y salida en el hipocóndrico derecho, al parecer no penetrante. Su estado fué calificado de grave. Después de curado de primera intención fué trasladado al Equipo quirúrgico del Prado por el fuerza necesario practicarle alguna operación quirúrgica.

Tenemos entendido que el guardia una vez cometido el hecho, se vistió el uniforme y se presentó en la Comisaría, entregándose a sus superiores.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Detención del autor de un hecho

Sevilla 13.—En Alcalá de Guadaíra la Guardia civil ha detenido a Manuel Falcón Carrón, que acompañaba a Juan Barberana Cierro horas antes del atentado en que éste fué víctima herida, en el que recibió tan graves heridas que determinaron su fallecimiento en el Hospital Central. Falcón ha negado toda participación en el suceso.

También, y por sospecharse que pueda tener relación con el atentado, se ha detenido a Juan Pérez Segura y Antonio Espinar, a quienes tenía reclamado el juez del partido.

Después de un atentado criminal

Entierro del agente de Vigilancia asesinado por los fascistas

Al cadáver del Sr. Gisbert se le imponen las insignias de la Orden de la República

Madrid 13.—Durante toda la mañana, por el Salón Rojo de la Dirección General de Seguridad, donde está expuesto el cadáver del infatigable agente señor Gisbert, desfilaron miles de personas, entre ellas muchas mujeres.

El Salón Rojo y otras estancias contiguas a él están materialmente llenos de coronas de flores. Como más visibles, destacan las siguientes:

Comisaría de Chamberí, Sección de Estaciones y Ocaso de Campo, Plantilla de Policía de Barcelona, Comisaría de la Incautas, Plantilla de San Sebastián, Sección del Banco de España, Secretaría General, Comisaría de Identificación, Información y Malace, Secretarías del director y jefe superior, Comisaría General de Investigación Criminal, Intervención de Hacienda, Brigada Especial de Vigilancia Política, a las que pertenecía el finado; Izquierda Republicana, Comisaría General de Investigación Social, director general de Seguridad, Cuerpo de Seguridad, jefe superior de Policía, Comisaría de Valdecaas y Latina, Comisaría de Buenavista, Parque Móvil, Comisaría de Palacio, ministro de la Gobernación, Sección Administrativa, revistas «Investigación», «Policía Española» y «Policía Gubernativa», gobernador civil de Madrid, Vigilancia conductores de la Dirección General de Seguridad, Escuela de Policía y otras muchas.

Las señoras mecánografas de la Dirección General de Seguridad cubrieron con el fúnebre de flores.

Por la capilla ardiente han desfilaron numerosas personalidades políticas y policíacas. Entre ellas, hemos visto a todos los altos jefes de la Policía, comisionados generales, ex directores generales de Seguridad señores Menéndez, Galarr y Garroqui y ex subdirector señor Fernández Méndez.

Ante el subsecretario de Gobernación acudió a la Dirección General de Seguridad para testificar su pésame al Cuerpo de Policía.

Más mañana lo han hecho en representación del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Se han recibido telegramas de todas las plantillas de Policía de España y de numerosas entidades y particulares.

AL CADÁVER DEL AGENTE GIBBERT SE LE IMPONEN LAS INSIGNIAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid 13.—A primera hora de la noche el director general de Seguridad recibió a los periodistas, comunicando

que momentos antes del entierro del agente señor Gisbert, cuando ya se había cerrado al público el acceso a la capilla ardiente, el ministro de la Gobernación pronunció breves y sentidas palabras, poniendo de manifiesto el heroísmo del desventurado agente al defender con su vida la del señor Jiménez Arta, y terminó imponiendo al cadáver las insignias de la encomienda de la Orden de la República.

También el director general señor Mallol pronunció un brevísimos discurso ensalzando las brillantes cualidades que adornaban al agente muerto, que ha escrito con su sangre una nueva página de heroísmo para el Cuerpo de Vigilancia.

EL ENTIERRO

Madrid 13.—Desde una hora antes de la anunciada para efectuarse el entierro del infatigable agente señor Gisbert, los alrededores de la Dirección General de Seguridad se vieron invadidos por miles de personas.

El tránsito era imposible por las calles que circundan la Dirección General. A las cuatro de la tarde llegó el ministro de la Guerra señor Masquelet y mucho antes de esa hora se había presentado en la capilla ardiente el señor Jiménez Arta, acompañado de varios amigos.

Sobre el féretero se veía un gran ramo de flores ofrecido por las mujeres de Izquierda Republicana. Acudieron a la Dirección todos los ex directores, desde el año 1931, el alcalde de Madrid, el subsecretario de Gobernación y otras muchas personas y asimismo representantes de las juventudes comunistas y socialistas. Las coronas fueron depositadas en varios coches conducidos por compañeros del finado.

A las cuatro y media, compañeros del agente muerto descendieron el cadáver hasta el coche-estufa.

Seguidamente la comitiva se puso en marcha.

La presidencia familiar estaba integrada por un hermano del agente señor Gisbert llamado don Juan, pertenecien

Inglaterra rechaza la proposición de Francia para aplicar sanciones a Alemania

23 MUERTOS Y 67 HERIDOS POR EXPLOSIÓN

Honk Kong 13.—Han resultado 23 muertos y 67 heridos a consecuencia de una explosión ocurrida en una fábrica de coches en la Isla de Tai-pai, cerca de Macao. La explosión se produjo en toda la ciudad.

LA OCUPACIÓN DE RENANIA

Berlín 13.—El ministro de propaganda del Reich ha anunciado oficialmente que las tropas que ocupan Renania ascienden a 30.000 hombres, incluyendo a 11.000 policías, incorporados al Ejército.

PARAGUAY HACIA UNA VERDADERA DEMOCRACIA

Asunción 13.—El coronel Franco, jefe del nuevo Gobierno paraguayo, ha hecho un llamamiento a la «Solidaridad de todos los grupos del país para la marcha hacia la realización de los altos ideales de la verdadera democracia.» Preguntado el coronel Franco su concepto del nuevo Estado paraguayo está basado sobre los principios fascista o no?, contestó: «Para el cumplimiento de nuestro deber, no hemos de seguir ninguna tendencia extremista ni sergernos a una disidencia blanca o roja, sino a la democracia. No se trata de fórmulas abstractas, sino de la realización en el terreno económico, social y espiritual de los principales objetivos de la revolución. Tendremos una verdadera democracia, donde los trabajadores y campesinos tienen la synda del Estado y en que su partido político está basado sobre la realidad de su vida. Mientras tanto, pido a mis compatriotas, de todos los grupos, solidaridad para la marcha hacia la realización de estos altos ideales. El decreto restringiendo temporalmente las actividades políticas está basado sobre la necesidad de organizar y fortalecer el poder revolucionario.»

CONFERENCIA FRANCO SOVIÉTICA SOBRE LA ACTITUD ALEMANA

Londres 13.—Los señores Litvinoff, comisario de Relaciones exteriores de la U. R. S. S. y Flandin, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, han estado conferenciando durante una hora en el hotel Savoy.

Se tiene entendido que Litvinoff expresó al ministro francés la fuerte oposición de Rusia a que Francia se avenga a negociar con Alemania mientras permanezcan las tropas alemanas en Renania, insistiendo sobre el hecho de que todo el porvenir de la Sociedad de Naciones depende de una acción agresiva contra Alemania.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE HITLER

Washington 13.—El discurso de Hitler en Karlsruhe ha originado comentarios favorables, por considerarlo como un gesto constructivo de paz. Sin embargo, muchos observadores opinan que los franceses están más afectados por la ocupación de Renania que lo que indican las palabras del Führer. Se ha hecho la observación de que Hitler comparó sus planes para la pacificación de las relaciones europeas de Alemania a los que puso en vigor para la solución de los asuntos interiores del Reich, pero los imparciales recuerdan que los franceses y muchos otros pueblos no están conformes con los métodos de Hitler, que consideran basados en el empleo excesivo de la fuerza.

OFENSIVAS ITALIANAS

Roma 13.—Se sabe de fuente fidedigna de Megadictio, que si jueves por la mañana el general Graziari ha iniciado una gran ofensiva en el frente de Somalia. Se sabe que los principales objetivos de dicha ofensiva son Daggabab y Jijiga.

INGLATERRA RECHAZA LA PROPOSICIÓN FRANCESA DE APLICACIÓN DE SANCIONES A ALEMANIA. SE TEMEN GRAVES CONSECUENCIAS

Londres 13.—A las diez de la mañana el Gobierno inglés se reunió en Consejo, reunión convocada con gran solemnidad debido a la actitud irreductible de Francia sobre la aplicación de sanciones.

Terminado el Consejo, los ministros ingleses se trasladaron al «Foreign Office», donde cerca de las doce que fueron reunidos los delegados de las potencias firmantes del Tratado de Versalles. Desde las once, numeroso público se agolpaba en «Downing Street», cerca de la puerta principal del ministerio de Negocios Extranjeros.

Causa impresión entre la gente que allí había la inesperada llegada del ministro de Hacienda, señor Neville Chamberlain.

La reunión se suspendió al cabo de las horas para reanudar a las cinco de la tarde. En ella se examinó y estudió el discurso pronunciado por el «Führer» en Karlsruhe y se examinó la declaración hecha por Hitler por mediación del embajador alemán en Londres.

Se sabe que en la reunión no hubo acuerdo. Legistas han rechazado la proposición francesa para la aplicación de sanciones económicas y financieras contra Alemania. La principal objeción que se basó en que la adopción de estas medidas podrían conducir a la guerra con Alemania, e Inglaterra no está dispuesta a correr tal riesgo.

Lejos de ésto, los políticos ingleses tienen a ser moderados y tienden por objeto hallar un acuerdo aceptable para Ale-

mania y Francia. Esta política de moderación fué criticada duramente por los elementos del bloque franco-soviético.

El comisario soviético señor Litvinoff apoya la proposición francesa y opina que todo el porvenir de la Sociedad de Naciones depende de una acción enérgica contra Alemania.

El señor Neville Chamberlain se ha declarado partidario de una política equitativa de ambas posiciones.

Al terminar la reunión, los señores Flandin, Grandi, Van Zeland y Chamberlain se mostraron «infelices».

Francia está dispuesta a pedir en la reunión de mañana del Consejo de la Sociedad de Naciones la adopción de severas medidas contra Alemania, y se temen las graves consecuencias de una escisión entre Legislatura y Francia.

INGLATERRA RECHAZA UNA FLOTA AEREA

Londres 13.—El «Daily Express» anuncia que la Gran Bretaña es la primera nación que hecho el pedido de una flota de aviones que pueden ser dirigidos a distancia.

A este propósito, el ministro del Aire ha firmado un contrato con la Sociedad de Construcciones Aéreas Havilland, que comenzará a construir los aparatos dentro de unas tres semanas.

BUENA IMPRESIÓN EN RUSIA POR LA RATIFICACIÓN DEL PACTO FRANCO-SOVIÉTICO

Moscow 13.—La ratificación del Pacto franco-soviético por el Senado francés ha causado buena impresión en Moscú.

Se estima que el Pacto representa un acto positivo en la organización de la paz de Europa, y que ejercerá feliz influencia en los representantes de las potencias representadas en Londres, contribuyendo a reforzar la posición de las naciones pacíficas.

El «Pravda» dice: «Al votar el Pacto, por fuerte mayoría, el Senado acaba de dar una nueva prueba de que Francia no está dispuesta a tolerar procedimientos de los cuales Hitler acaba de dar una prueba.»

Información de provincias

En Sevilla, un individuo mata en riña a otro de varias puñaladas

En Requejo (Zamora) se hunde la bóveda de un túnel, resultando un obrero herido

Zamora 13.—Cuando estaba trabajando un grupo de obreros en el túnel que se construye en el ferrocarril de Requejo, en el término municipal de Requejo, se hundió una bóveda, alejando los escombros a José Fernández, de 19 años, y sufre la fractura del brazo izquierdo y heridas gravísimas. La intervención de sus compañeros, que le extrajeron inmediatamente, le evitaron la muerte.

LA ACTUACION POLITICA DE UN PARROCO

Zamora 13.—El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al párroco de Vega por hacer desde el púlpito campaña política.

UN INDIVIDUO MATA A OTRO DE VARIAS PUÑALADAS

Sevilla 13.—Después de las cuatro de la madrugada ingresó en la Casa de Socorro de Triana un individuo conocido en el barrio por «Villarreal». Se le apreciaron una herida punzante en el lado derecho del vientre, con salida de las asas intestinales, algunas perforaciones, y otra en el lado izquierdo del pecho, penetrante en la cavidad. Ambas heridas sangraban copiosamente. El estado del herido fué calificado de gravísimo.

En una ambulancia se le trasladó al Equipo Quirúrgico, donde le pudieron varias incisiones para reanimator, pues perdió el pulso por momentos y su estado era desesperado.

El herido se llamaba Donato Villarreal Díez. Señaló como agresor a uno a un malsante conocido por «El Maño», que se dio a la fuga. Donato falleció esta mañana a las doce.

Según las investigaciones practicadas por la Policía anoche, a primera hora, se encontraron Villarreal y El Maño en una taberna de Triana. Villarreal dió tres golpes a El Maño, quien se marchó diciendo que ya le buscaría. En efecto, a las cuatro de la mañana, El Maño se presentó en un baile de la calle Santander, donde se encontraba a su rival, a quien llamó repetidas veces.

Los concurrentes del salón quisieron evitar que Villarreal saliera; pero, sin duda confiado en su corpulencia, aceptó el desafío y ambos marcharon discurriendo al paso de Colón. Villarreal no llevaba armas, aunque se dice que hizo ademán de sacar una pistola. Comenzada la agresión, El Maño empuñó la fuga hacia el puente de San Telmo, y se dice que mientras corraban el herido fué visto por los alrededores de la Casa de Socorro.

En el asunto interviene el Juzgado y la Policía practica pesquisas para determinar al criminal.

UN DONATIVO PARA LOS DAMNIFICADOS

Sevilla 13.—El gobernador ha recibido un donativo de la Comandancia de Carabineros por 1.291 pesetas con destino a los damnificados por los últimos temporales. De los fondos recaudados en el Gobierno, el señor Corro ha entregado donativos de quinientas pesetas a los alcaldes de Villaverde, Cantillana, Tomares, Paeñafior, Sanlúcar, Mairena del Alcor y San Juan de Aznalfarache.

Ha dicho el gobernador que está informado de que varios individuos, en nombre de una supuesta comisión, van pidiendo donativos para los damnificados, y advierte que nadie se deje sorprender por esta manobra, pues se trata de individuos a quienes anima solamente un propósito de lucro personal.

LOS DAMNIFICADOS OCUPAN VIVIENDAS

Sevilla 13.—Desde hace varios días, numerosas familias damnificadas por

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Hoy Sábado 14 de Marzo de 1933

OIFESA presenta la obra maestra de Frank Capra, titulada

Sucedio una noche

Interpretada por Clart Gable y Claudette Colbert.

Como complemento se proyecta una magnífica película cómica.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Precios

Butaca, 1,25 General, 0,40

Seguidamente:

La indómita

Salón Nacional

Hoy Sábado 14 de Marzo de 1933

Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

Grandioso Programa

Estreno de la información cinematográfica deportiva, titulada

Reportajes Españoles de Fútbol

Magnífico estreno de la monumental película de la Ufa, precioso histórico que refiere la gesta gloriosa de la inmortal batalla de Orleans, titulada

Juan de Arco

Totalmente hablada en español

Creación magnífica de la estrella revelación Angela Salkóer y del formidable actor Henry George.

Fin de fiesta extraordinario con la maravillosa atracción sonora de dibujos animados, de Walt Disney, en tricolor, titulada

Mickey, bombero

Precios:

Butaca 1'00 pes. Anteaforo 30 cts.

Coliseo Olympia

Espectáculo cinematográfico

Hoy Sábado 14 de Marzo de 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Programa

ATLANTIC FILM presenta la gran super-producción Española

Una mujer en peligro

Coliseo Olympia. Espectáculo cinematográfico. Hoy Sábado 14 de Marzo de 1933. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa: ATLANTIC FILM presenta la gran super-producción Española. Una mujer en peligro. Interpretada por Antonita Colomé, Pablo Alvarez Rubio, Alberto Roma y el popularísimo actor cómico Castrión. Misterio (Emoción) Intrigante (Carcajada). Se proyecta también un selecto programa de Novedades Sonoras. Precios: Estancia de palco 150, de general 0'80. El lunes, estreno de la sup. UFILMS 100 DIAS. Un episodio de la vida de Napoleón, por el gran actor alemán Warner Kraus.

Salón Nacional. Hoy Sábado 14 de Marzo de 1933. Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. Grandioso Programa. Estreno de la información cinematográfica deportiva, titulada Reportajes Españoles de Fútbol. Magnífico estreno

Disposiciones oficiales

Se autoriza al Gobierno para la emisión de Deuda del Tesoro al cuatro y medio anual

La jornada de cuarenta y cuatro horas en la industria siderúrgica

Madrid 13.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Decreto ley (rectificado) autorizando al Gobierno para emitir o negociar en una o más veces la Deuda del Tesoro, con interés no superior al cuatro y medio por ciento anual...

La parte dispositiva dice así: 1.º Que la fecha de implantación de la jornada de 44 horas para las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivadas de material eléctrico y científico del territorio nacional, será la del 9 del actual.

El dinero recaudado para los amnistiados del Albayzín se destinará a la fundación del Ateneo

Los amnistiados del Albayzín han dirigido a la opinión pública el siguiente escrito: «Los amnistiados de la barriada Albayzín se dirigen a la opinión pública de esta barriada, y principalmente a los contribuyentes de la suscripción para manifestarles lo que sigue: Grande fue nuestra alegría cuando llegamos a Granada y vimos el entusiasmo con que el pueblo nos recibió...



En el Tribunal de Garantías

SOBRE LA APLICACION DE LA AMNISTIA AL SEÑOR DENCAS

Madrid 13.—Desde las once de la mañana hasta cerca de la una de la tarde permaneció reunido esta mañana el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 13.—«Política» habla del atestado de don José Jiménez Arda. Según «Política», este atestado es de tipo terrorífico derechista, de la serie que dice «tiene organizada la reacción».

Información de Cataluña El Sr. Companys se reintegra a la presidencia de la Generalidad

Barcelona 13.—A las diez y media de la mañana ha regresado a Barcelona el presidente de la Generalidad don Lluís Companys, que ha permanecido durante ocho días en la clínica del doctor Rivas, en San Quirico de Safaja.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

VIDA OBRERA

SINDICATO METALÚRGICO «EL BALUARTE» U. G. T. Por la presente se hace saber a todos los metalúrgicos y derivados de Granada que la reunión que se debía de haber celebrado el viernes pasado quedó suspendida por orden del Comité de huelga y el del Sindicato, de acuerdo...

Viaje Popular Granada-Sevilla y regreso

Tercera, 10, 70 Segunda, 17 Estancia en Sevilla, dos días: Jueves y Viernes Santo — Plazas limitadas. Coches Pullman con asientos numerados inscripciones hasta el día 3 de Abril.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR El gobernador civil señor Matilla, al recibir ayer a los periodistas, les confirmó el fatal desenlace que habían tenido las lesiones sufridas el martes por los desgraciados cuyo cadáver se verificó por la tarde.

Sociedad Anónima Carrillo Granada

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta General ordinaria de domicilio social, a las diez y seis del día treinta del corriente mes de mayo...

DR. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de Oídos-Nariz-Garganta Plaza Nueva, 15, pral. De tres a cinco

Vida universitaria

LOS EXÁMENES DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Un redactor nuestro se entrevistó ayer con el rector de la Universidad señor María Ocaña, con objeto de poder facilitar a los lectores la atención de aquel primer Centro académico, a raíz de los últimos sucesos allí desarrollados.

Armas y detenciones de fascistas

Madrid 13.—Ayer la Policía practicó numerosos registros en domicilios de personas que se supone de filiación fascista. El resultado de estos registros fue el hallazgo de armas y la práctica de algunas detenciones.

Una expedición uruguayaya a España

Vigo 13.—Se anuncia para este verano la llegada a Galicia de una importante expedición, compuesta de más de 400 personas procedentes del Uruguay, entre las que vienen destacados escritores, artistas y hombres de ciencia uruguayos.

Se abarata el pan

Corvines 13.—Mareó a las gestiones realizadas por la Gestora municipal cerca de los patronos panaderos, desde hoy se vende el kilo de pan cinco céntimos más barato.

ARADOS "ELEFANTE" LABRADOR Juan Leyva MESONES, 3 y 5 GRANADA (Única casa de venta)

T. S. H. Partido comunista de España

PROGRAMA PARA HOY Madrid: 22,10: Retransmisión de una obra teatral. 22,10: Orquesta. 22,30: Ballets. Barcelona: 21: «Doña Francisquita» (selección), Vives; «Serenata española», Planas. 22,05: Resumen de noticias transmitidas desde Madrid.

HORARIO DE FERROCARRILES Salidas: Tren 615: Correo directo a Alicante, S. Lida, a las 7,30. Tren 135: Correo a Baza, combinación con Madrid y Unea afluente. Salida, a las 8,25.

Dr. Cazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

Piden incautarse de los edificios de religiosos El Ferrol 13.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad solicitar del Gobierno que autorice la incautación de los edificios que ocupan las Ordenes religiosas, para destinarlos a escuelas.

Cuestiones sociales

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La Oficina Internacional del Trabajo ha dirigido a los Gobiernos de los Estados Miembros la carta oficial de convocatoria de la 20.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra el 4 de Junio de 1936, y cuyo orden del día comprende las siguientes cuestiones:

- 1. Reglamentación de ciertos sistemas de reclutamiento de los trabajadores.
2. Vacaciones pagadas.
3. Reducción del tiempo de trabajo en las obras públicas emprendidas por los Gobiernos o subvencionadas por ellos.
4. Reducción del tiempo de trabajo en la edificación y la ingeniería civil.
5. Reducción del tiempo de trabajo en la industria del hierro y del acero.
6. Reducción del tiempo de trabajo en las minas de carbón.
7. Reducción del tiempo de trabajo en la industria textil.
8. Medidas de seguridad para los trabajadores de la industria de edificación en lo que se refiere a los andamios y aparatos de elevación.
9. No es necesario insistir sobre el hecho de que cinco de las ocho cuestiones del orden del día se refieren al problema de la semana de 40 horas, que el año último fue objeto de un convenio de principio y cuya aplicación a las diferentes categorías de empleo debe ser decidida por convenios separados. Uno de estos convenios de aplicación fue adoptado en 1935 para la fabricación automática del vidrio de botellas. En lo que se refiere a las obras públicas, la edificación y la ingeniería civil, el hierro y el acero y las minas de carbón, en el año último tuvo lugar la primera discusión; en la Conferencia de 1936 se procederá a una segunda discusión para adoptar las decisiones definitivas. En cuanto a la reducción del tiempo de trabajo en la industria textil (lana, las ramas: lana, algodón, seda, seda ar-

tifical, lino, yute, cáñamo, etc.) quedó inscrita en el orden del día de tal manera que pueda la Conferencia de 1936, según lo tenga convenientemente, limitarse a un primer examen del problema o adoptar un convenio.

La cuestión de la reglamentación de ciertos sistemas del reclutamiento de los trabajadores, que se refiere sobre todo a los países coloniales, y la cuestión de las vacaciones pagadas de los trabajadores han sido ya sometidas a una primera discusión en 1935 y habrán de ser objeto de decisiones definitivas en 1936.

En cambio el problema de la seguridad de los trabajadores en la industria de la edificación se discutirá por primera vez en la Conferencia de 1936, de acuerdo con el procedimiento habitual y habrá de prepararse a la consulta de los Gobiernos para la decisión en 1937.

Además de las cuestiones oficialmente inscritas en el orden del día, y a los fines de la elaboración de una reglamentación Internacional, la Conferencia de 1936 conocerá varios Informes de la Oficina Internacional del Trabajo sobre los convenios colectivos de trabajo, reclutamiento y colocación de los trabajadores emigrantes, y el opio y los trabajadores.

La Conferencia examinará también un informe decenal sobre la aplicación del convenio de 1925 relativo a la igualdad de trato de los trabajadores extranjeros y nacionales en materia de reparación de accidentes del trabajo, así como los Informes anuales presentados por los Gobiernos sobre las medidas tomadas por los Estados para aplicar las disposiciones de los convenios que hayan ratificado.

Por último se discutirá también, como de costumbre, la Memoria del director de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la actividad de la Organización.

VARIAS NOTICIAS

GONZÁLEZ PEÑA, HIJO ADOPTIVO DE HUELVA

Huelva 13.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria ante numeroso público. A propuesta del edil Rodríguez, se acordó nombrar hijo adoptivo a Ramón González Peña.

EL ALTO COMISARIO A BARCELONA

Barcelona 13.—Esta mañana llegó a Barcelona el nuevo alto comisario de España en Marruecos, don Juan Moles, que estuvo en el palacio de Justicia saludando a sus amigos. El señor Moles se aloja en su domicilio particular.

LARRUSKAIN, EL DELANTERO CENTRO DEL GIMNÁSTICO, AL ESPAÑOL DEL BARCELONA

Barcelona 13.—El Club Deportivo Español ha entablado gestiones en Bilbao para la adquisición del jugador José Larruskain, que había actuado últimamente en el Gimnástico de Valencia. Parece que las gestiones van por buen camino y que al jugador citado sale airoso de la prueba a que se someterá, la adquisición será un hecho.

DOUGLAS FAIRBANK, EL ACTOR DE CINE, LLEGA A SEVILLA

Sevilla 13.—En una avioneta de tipo moderno de seis plazas llegaron al aeródromo de Tablada, a la una de la tarde, el cineasta de Málaga, el famoso artista cinematográfico Douglas Fairbank. Los viajeros fueron recibidos en Sevilla por la representación de Artistas Asociados, y en coche se trasladaron al hotel. Douglas ha manifestado su propósito de no recibir a nadie. Viene en viaje de novios y permanecerá en Sevilla un par de días. Después se trasladará probablemente a Madrid.

ENTIERRO DEL PADRE DE VICTORIA KENT

Sevilla 13.—Ayer recibió sepultura en esta capital don José O'Kane, don Juan, padre de la ex directora general de Prisiones doña Victoria Kent. Doña Victoria permaneció unas horas en Sevilla para asistir al fúnebre acto y regresó seguidamente a Madrid.

VIVIENDAS PARA MAESTROS

Sevilla 13.—El representante del partido Socialista que preside la Comisión Municipal de Obras públicas, ha presentado una propuesta para que se construyan viviendas para los maestros, aplicándose también la cantidad que el Ayuntamiento tiene que satisfacer para pago de alquileres. Propone que por el arquitecto de la sección técnica de obras se remita un proyecto para la construcción de un edificio con veinte viviendas para maestros nacionales en uno de los terrenos municipales de la calle de San Jacinto, que este proyecto se emita a la Dirección general del ramo, solicitando del Estado que otorgue la subvención correspondiente a razón de 3.000 pesetas por casa habitación; que se ofrezcan a la ejecución de este proyecto a la Comisión gestora de la Bolsa municipal de trabajo, para que a base de la décima contributiva que administra, atienda a la realización de las obras para aliviar el paro forzoso de la clase obrera.

POLÍTICA EN BARCELONA

Barcelona 13.—En el secretariado de Esquerra Republicana, bajo la presidencia de don Pedro Coronadas, se reunieron los diputados electos del Frente de Izquierdas catalanas. En principio acordaron la constitución de un comité parlamentario de izquierdas catalanas, que actuará en los aspectos de conjunto relativos al programa común de la candidatura y estudiará la posibilidad de colaboración entre las izquierdas republicanas de Cataluña y los grupos que no constituyen minorías parlamentarias, al objeto de precisar esos puntos y otros derivados de la actuación parlamentaria inmediata, los diputados del Frente de Izquierdas han acordado reunirse en una de las sesiones del Parlamento, el próximo lunes, a las cuatro de la tarde. Posiblemente esta misma semana se trasladará a Madrid un comisionado de la minoría de Esquerra, al objeto de poner en contacto con los representantes de Izquierda Republicana.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PASA POR BARCELONA, DE REGRESO A MADRID

Barcelona 13.—En el expreso de esta noche ha continuado su viaje hacia Madrid el ministro de Industria y Comercio don Ricardo Álvarez Bayle, acompañado del subsecretario del departamento señor Recasens Siches y de su secretario particular señor Álvarez Campomanes y de su hermano don Arturo. Acudieron a despedirle al Aeropuerto el conde de Güitara señor Gassol, en nombre del Gobierno de la Generalidad, el alcalde accidental señor Ventos, el general de la división señor Llano, el alto comisario de España en Marruecos señor Moles, las autoridades locales, una comisión de Izquierda Republicana y numerosos amigos particulares del ministro. Rindió honores una compañía de Artillería con bandera, secundaria y música. Al despedirse de los periodistas el señor Álvarez Bayle, dijo que no tenía nada que añadir a las manifestaciones que había hecho a su llegada. Agregó que marchaba encantado de la carifona acogida que se le ha hecho en Barcelona, especialmente por parte del Gobierno de la Generalidad.

PERECE ARREBATADO POR EL MAR

Vigo 13.—El marinero Maximino Pareiro fue arrebatado por un golpe de mar cuando se encontraba pescando cerca de la costa. Un hermano suyo pereció de igual modo hace algún tiempo. El desventurado Maximino deja viuda y cinco hijos. Tenía 28 años.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

A LOS MAESTROS DE TRES MIL PESETAS. Como quiera que el pleito planteado por los compañeros del grado profesional sigue un curso, y si nosotros no nos manifestamos parte en el asunto podríamos ser considerados como que nuestra postergación escafolona se perpetuara, se hace preciso que todos los compañeros de la octava categoría respondan al llamamiento urgente de la Comisión central, enviando una cuota de dos pesetas por Giro postal al compañero Rafael Carbonell, Hotel Inglaterra, Málaga.

Encareciendo la necesidad y urgencia de responder a este llamamiento, os saludamos atentamente La Comisión de Granada.

ASOCIACIÓN DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Contestación al telegrama dirigido por la Asociación del Grado Profesional al señor director general de Primera Enseñanza se ha recibido el siguiente: «Recibido un telegrama participando que problema afecta a algunos maestros en período de prácticas, se está ya, con toda urgencia y atención, solucionarlo en plazo breve. Saludos.»—La Directiva.

NO MAS CALVOS: HECHOS Y NO PALABRAS

Recibiré a los interesados gratuitamente en el Hotel Victoria los días 15, 16 y 17, de 9 a 1 y de 3 a 8 Curación de la calvicie, garantizada, por CAPILAR J. MOURADE :-: Revelación sensacional El rejuvenecimiento de la fisonomía humana con el tratamiento del capilar J. MOURADE

65.000 cartas afirman la eficacia; 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras, habiendo recibido las más altas recompensas.—El inventor del CAPILAR J. MOURADE, universalmente conocido por sus maravillosas curas (muy conocido en provincias por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie).—Película sensacional científica que se proyectará próximamente con el fin de demostrar prácticamente a los incrédulos sus maravillosas curas después de llevar 30 años de calvicie.—Recibiendo gratuitamente en el Hotel Victoria de 9 a 1 y de 3 a 8



Exposición permanente de los casos curados después de 30 años de calvicie. De 9 a 1 mañana y de 3 a 8 tarde, visitaré gratuitamente, y a domicilio, a un domicilio, a un domicilio, a un domicilio. Instituto J. Mourade, BARCELONA, Rambla de las Flores, 4, primero. En Madrid, Fuencarral, 15. Sistema de aplicación para la curación radical y rápida.—Desinfectante, 10 pesetas. Capilar, 20 pesetas. Ambos productos forman parte del tratamiento. 27.000 enfermos de toda clase de calvicie, dejados por incurables, curados gratuitamente y en mitad de su precio, para propaganda de esta maravillosa cura. Película estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas. NOTA.—Los días 18, 19 y 20 estará en Málaga en el Hotel Niza.—Llevaré los cinco frascos de Capilar en conjunto regalados.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Comienza a hacer nido de Heeneta concedida por el Consejo provincial el maestro de Zújar señor Martínez Soriano.

La maestra de Oñara comienza a efectuar las prácticas para el curso opuesto de anormal, habiendo quedado atendida la enseñanza en la escuela que sirve.

Se ha constituido la Junta protectora de canchinas escolares en Salas. Se reanuda la epidemia de sarampión en Illora y Benalúa de Guadaiz.

JUBILACIÓN. Ha sido jubilado el profesor de Educación Física del Instituto «Suárez» don Julio Martínez Rámila.

ESTIMACIÓN DE RECURSO. Acudiendo al recurso presentado por la maestra doña María Ortiz Vidal, excedente voluntaria de Luroles, se le nombra para la escuela de Vega de Acé (Almería).

Importantes acuerdos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan

Alcázar de San Juan 13.—En la primera sesión municipal del Consejo del Frente Popular se ha acordado por unanimidad la sustitución de la enseñanza religiosa y la creación de tres escuelas.

Se acordó también prohibir toda manifestación religiosa, así como los entornos castillos. Igualmente fué acordado cambiar los nombres de las calles Lerroux y la Virgen por los del 16 de Febrero y Luis de Sirval, respectivamente. La sesión transcurrió sin incidentes y ante numerosísimo público.

Perece arrebatado por el mar

Vigo 13.—El marinero Maximino Pareiro fué arrebatado por un golpe de mar cuando se encontraba pescando cerca de la costa. Un hermano suyo pereció de igual modo hace algún tiempo. El desventurado Maximino deja viuda y cinco hijos. Tenía 28 años.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Agrón. LO QUE DICE EL ALCALDE. UN CONFLICTO

Nos comunica el alcalde de Agrón lo siguiente: En el pueblo de Agrón existe la posibilidad de que se plante un conflicto grave, debido a que hay muchos obreros que hace dos años no han ganado un jornal; y ahora que por el estado en que se encuentra el campo pueden ganar, para remediar, más que el hambre, un triste situación económica, surge el eterno conflicto y se dispone a poner en juego todas las malas artes que siempre usó en perjuicio de los obreros.

En el término municipal de dicho pueblo está enclavado el cortijo de San Rafael, cuya propiedad desahució a cincuenta labradores el año 1934. Hoy el cortijo está sembrado por cuenta de dicha señora, y el día 14 de Febrero próximo pasado, y vista la proximidad de las elecciones, se le ocurrió ofrecer

al obreros del pueblo parcelas, que fueron aceptadas por unos quince o veinte vecinos. Como estamos en tiempo de escasez y todos los obreros se encuentran en paro, los parcelistas han desistido de su propósito, por temor a que los parcelistas se les echen encima.

El cortijo tiene de sembrar unas 600 fanegas de rastro, donde pueden trabajar durante bastante tiempo todos los obreros del pueblo, sin distinción de matíces políticos, y no sólo quince o veinte, como pretende dicha señora.—Eduardo Calvo.

Albuñol. LA NUEVA GESTORA

El día 9 del actual y a la una y media de la tarde, quedó constituida la nueva Gestora de este pueblo, dándole posesión el delegado gubernativo don Francisco Rubio, siendo los nombres los siguientes: Presidente, don José Romero Prá; vice, don Juan Linares Vifolo; tesorero, don Julio Escameña Esteban; síndico, don Francisco Viñolo Arrás; vocales: don Mariano Fernández Montes, don Juan Antequera Vifolo, don Onofre González Vargas, don José Antequera Moreno y don Joaquín García Vargas.

Sorvilán. UN HURTO

El vecino de Sorvilán, Francisco López Guirado, ha denunciado a la guardia civil, que en la madrugada última le habían hurtado una caja de jabón, de un carro de su propiedad que se hallaba en la puerta de su domicilio. La Benemerita hizo gestiones para detener a los autores del hurto, lo que no pudieron conseguir. Del hecho se dió conocimiento al juez municipal de la citada localidad.

Gor. UNA RIÑA

Por discusiones políticas, riñeron anteayer en Gor los vecinos Eduardo Pretel Guzmán y Cayetano González González, ambos mayores de edad, resultando el primero con una herida contusa en el tercio externo de la ceja

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 pts. Cada palabra más, 5 pts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CARGA DE BATERIAS, 2,25 pesetas. Reparación de baterías y dinamós. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 2409.

SE ALQUILA (económico) local amplio propio industria. Lavadero Santa Inés, 5.

COMPRO sesterías, mostrador y mesa de despacho. Gracia, 27, 1.ª, derecha.

Preservativos. La Duesasa, Salsá, 6, Madrid. Catálogo sin coste.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935: 6 vestidos de Seda Lyon 10 pares de zapatos de la Imperial 10 sombreros de La Horra 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a 'MODA PRACTICA' Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don. que vive en suscribe a MODA PRACTICA por mes o un trimestre. Firma,

Ventas de Zafarraya UN INCENDIO

En Ventas de Zafarraya, a consecuencia de un incendio, ha sido pasto de las llamas una casa, propiedad de Antonio Andrés Olmos Rivera. Quedó reducido a cenizas el modesto hogar de la vivienda, sin haberse tenido que lamentar de graves personas. Como presunto autor del incendio ha sido detenido por la Guardia civil José Palma Ortigas, de 27 años.

Montefrío RECLAMADO Y DETENIDO

La Guardia civil de Montefrío ha detenido al vecino de dicho pueblo Julio Pareja Muñoz, de 23 años, cuyo sujeto estaba reclamado por el juez de Instruc-

Instituto Nacional de Previsión CONCURSO DE LA HUCHA DE HONOR

La cantidad entregada por el vecino de Tarancón don Gumeriando Alonso para una finalidad patriótica, y destinada al fomento de una de las obras sociales del Instituto Nacional de Previsión, fué invertida en la adquisición de una artística Hucha de Honor, que se adjudicó en los años del 1920 al 1935 a las Mutualidades escolares «Mercedillo de Sopena», Sopena (Vizcaya); «Arzobispo Meyoral», de Valencia; «Florida», de Madrid; «Guillermo de Castro», de Valencia; «Mataró», de Matarró (Barcelona); «Lauza», de Zorongo; «Ostejística», de Vitoria; «Amanza», de Pamplona (Burgos); «San Antonio», de Lovios (Orona); «Las Santa Cruz», de Alzasas (Navarra); «Previsión González», de Villasevicos (Sevilla); «Corvantes», de Valencia; «Aravaca», de Aravaca (Madrid); «Nuestro S. fin a de la Jara», de Sosa (Huesca); «Laba», de La Coruña; y «Real Compañía Asturiana de Minas», de Reocel (Santander).

El concurso se sujeta a las reglas siguientes: 1.º El Patronato de la Hucha de Honor anuncia el día 27 de Febrero de cada año, aniversario de la fundación del Instituto, un concurso entre las Mutualidades escolares adscritas al régimen oficial de Previsión. 2.º El premio se otorgará a la Mu-

tualidad escolar que acredite haberse bido inclinar mejor la virtud de la perseverancia como hábito de ahorro entre sus asociados. 3.º El Jurado calificador estará constituido en la siguiente forma: El presidente del Instituto Nacional de Previsión, el presidente de la Comisión de Mutualidades escolares, el conserjero delegado del Instituto Nacional de Previsión, el administrador general de la Caja Postal de Ahorros, el jefe del Servicio de Mutualidades escolares del Instituto y un maestro y una maestra designados por las Mutualidades concurrentes. 4.º Las Mutualidades escolares que deseen concurrir a este Certamen, dirán sus instancias antes del 1.º de Mayo, al presidente del Patronato (Sagasta, 6, Madrid), acompañando de todos aquellos justificantes que estimen oportunos para la mejor instrucción del Jurado. En la instancia se hará constar el nombre del maestro o maestra a quien se vota para el Jurado. 5.º El Jurado publicará su fallo en el mes de Junio, y la entrega de la Hucha de Honor se hará con posterioridad a dicha fecha a la Mutualidad premiada, debiendo ésta conservarla en su poder hasta la adjudicación en el Concurso siguiente.

EL TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS SIDERURGICAS, METALURGICAS Y DERIVADAS

La Delegación provincial de Trabajo nos envía la siguiente nota: «La «Gaceta» de Madrid del día 7 de Marzo de 1936 publica una orden del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, que por afectar a todos los talleres y explotaciones de las Industrias Siderúrgicas y derivadas» y de «Material Eléctrico y Científico», hace necesario que por esta Delegación se le dé la mayor publicidad posible para conocimiento de todos a quienes afecta.

1.º Que la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las Industrias Siderúrgicas, Metalúrgicas y derivadas y de Material Eléctrico y Científico del territorio nacional, será la de cuarenta y cuatro horas semanales, considerándose, como horas de su remuneración, como horas extraordinarias las que, rebasando dicho límite, se trabajen por autorización de los Jueces mixtos, los cuales sólo podrán concederlas en las circunstancias, condiciones y límites que permite la ley para rebasar la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

2.º No obstante, en la industria Siderúrgica, de trabajo continuo, con tres equipos de obreros, podrán éstos trabajar ocho horas diarias, considerándose como extraordinarias las cuatro horas semanales que excedan de la jornada normal fijada.

3.º Los obreros metalúrgicos empleados en servicios auxiliares de otras industrias, podrán también trabajar durante las horas de la jornada que fija en los establecimientos en que tienen su empleo, considerándose igualmente como horas extraordinarias las que ex-

cedan de las cuarenta y cuatro semanales. 4.º La reducción de la jornada que se establece por la presente disposición no implicará la reducción de los salarios que actualmente rigen para la jornada de cuarenta y ocho horas semanales. 5.º La Conferencia nacional de las Industrias Siderúrgicas empezará sus tareas para ultimar la elaboración del Estatuto Nacional del Trabajo en las Indicadas Industrias, con el contenido que a dicho proyecto de Estatuto le señalen las ordenes de 21 de Agosto y 18 y 29 de Noviembre de 1934.

Se abre por la presente orden un nuevo período de información hasta el 15 de Abril próximo, a fin de que por la Conferencia sean tenidos en cuenta todos los datos y dictámenes sobre la situación actual de las citadas industrias que, en orden a las diferentes cuestiones del Estatuto, pueden formular las organizaciones patronales y obreras de la profesión. Una vez terminada la información, este Ministerio adoptará las disposiciones pertinentes para dar comienzo a los trabajos de la Conferencia.»

HERIDOS EN RIÑA

En la calle de San Juan de Dios riñeron anoche Juan Martínez Fajardo, de 35 años, y José Díez Gómez. Los dos recibieron asistencia en el Hospital, donde les curaron de heridas de carácter leve.